

RESUMEN DEL PROYECTO

SELECCIÓN DE INDICADORES, DETERMINACIÓN DE VALORES DE REFERENCIA, DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE MÉTODOS Y MEDIDAS PARA ESTUDIOS AMBIENTALES EN ACUICULTURA MARINA.

Objetivos:

1. Identificar los parámetros y métodos de trabajo de los estudios ambientales en las CCAA.
2. Elaborar un Modelo Conceptual causa-efecto para la monitorización ambiental de la acuicultura.
3. Seleccionar y confirmar los parámetros indicadores y las metodologías aplicables al estudio y análisis de los parámetros propuestos. Definir y determinar los valores de referencia para dichos parámetros.
4. Generar un protocolo para la formulación de los Programas de Vigilancia Ambiental.
5. Sentar las bases para la creación de una Red Nacional para el seguimiento ambiental de la acuicultura marina.

Líneas de actuación:

1. **Selección de los diferentes parámetros físicos, químicos y biológicos** necesarios para una adecuada evaluación ambiental, a partir de distintos estudios de impacto ambiental (EIA) y planes de vigilancia ambiental (PVA). Se debe identificar el alcance espacial del impacto, la naturaleza de los fondos y las comunidades biológicas susceptibles de recibir impactos.
2. **Estudio del comportamiento natural de determinados tipos de fondos marinos y de las zonas adyacentes a las instalaciones** en tierra mediante estándares de calidad obtenidos de las Comunidades Autónomas. Se compararán las zonas afectadas con las que no lo están.
3. **Establecimiento de un programa ambiental y propuesta de metodologías** para el estudio y análisis de cada parámetro indicador, contrastando los resultados de los datos y las pruebas del laboratorio.
4. **Generación de un protocolo** que facilite a las empresas el desarrollo de los estudios ambientales y que simplifique a las administraciones la gestión ambiental relativa a la acuicultura marina. **Se establecerán medidas preventivas y correctoras** a partir de proyectos que actualmente se están ejecutando en Jacumar y otras acciones desarrolladas por las Comunidades Autónomas, trabajos encaminados a la compatibilidad de usos en el litoral y a la gestión integrada de zonas costeras.

Antecedentes y justificación:

La acuicultura se ha desarrollado enormemente a partir de la segunda mitad del siglo XX, coincidiendo con un alto nivel de conciencia ecológica en la población mundial.

La deposición de restos orgánicos sobre fondos marinos y estuáricos es considerado como el principal impacto ambiental de la acuicultura alterando las comunidades biológicas existentes y causando severos efectos medioambientales. El impacto medioambiental de una piscifactoría marina depende en gran manera de la especie, el método de cultivo, la densidad, el tipo de alimentación, las condiciones hidrográficas y de la sensibilidad de un determinado ecosistema ya que algunas comunidades bentónicas son especialmente sensibles o vulnerables a los cambios.

Hoy en día la tecnología de jaulas para cultivo ha alcanzado un grado de desarrollo tal, que es posible realizar experiencias exitosas en mar abierto, aún estando expuestas a oleajes considerables. Este desarrollo tecnológico debe servir para producir un menor impacto ambiental por la posibilidad de instalar las jaulas más lejos de la costa, además de ayudar a obtener mejores rendimientos, ya que en zonas abiertas no existen problemas de estanqueidad de las aguas o de escasa renovación de las mismas.

Una de las demandas del sector productivo acuícola es la necesidad de uniformar la información que las administraciones ambientales demandan para sus EIA y/o PVA. Actualmente, ni las administraciones ni las empresas disponen de criterios que faciliten la realización de estos estudios ni la interpretación de los mismos.

Utilidad y oportunidad del Plan:

- ✓ Aportar herramientas y criterios específicos para la realización de estudios ambientales.
- ✓ Uniformar los requerimientos administrativos para los estudios ambientales preceptivos.
- ✓ Facilitar el conocimiento por parte del sector empresarial sobre la influencia de su actividad en el entorno.
- ✓ Facilitar la interpretación de los estudios, la posibilidad de comparación entre instalaciones y la profundización en el conocimiento sobre las interacciones ambientales de la acuicultura.
- ✓ Agilizar los estudios de seguimiento y monitorización.
- ✓ Disponer de herramientas de control efectivo del estado de la calidad del medio ambiente y de los sistemas de cultivo.
- ✓ Conocer el estado de salud ambiental del medio ambiente donde se desarrolla la actividad y velar por su integridad.
- ✓ Ayudar a implementar mediante el Protocolo, las medidas preventivas y correctoras para mitigar y corregir los posibles efectos no deseados de esta actividad.
- ✓ Aportar una base de datos de referencia para comparar el comportamiento de cada instalación y permitir la diagnosis de su comportamiento ambiental.

Grupos participantes:

ORGANISMO	Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias
CENTRO	Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM)
NOMBRE Y APELLIDOS	Nieves González Henríquez (Coordinadora)
TELÉFONO Y FAX	928 132 821 / 928 132 908
CORREO ELECTRÓNICO	ngonzalez@iccm.rcanaria.es

ORGANISMO	Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía
CENTRO	Dirección General de Pesca y Acuicultura. Consejería de Agricultura y Pesca
NOMBRE Y APELLIDOS	Rosa M ^a Villarías Molina
TELÉFONO Y FAX	955 032 131 / 955 032 507
CORREO ELECTRÓNICO	rosam.villarías@juntadeandalucia.es

ORGANISMO	Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries. Sant Carles de la Ràpita (IRTA). Cataluña
CENTRO	Tecnología de los Alimentos. Departamento: Ingeniería y Tecnología de Procesos Alimentarios
NOMBRE Y APELLIDOS	Cristóbal Aguilera Bacaioca
TELÉFONO Y FAX	977 745 427 / 977 744 138
CORREO ELECTRÓNICO	cristobal.aguilera@irta.es

ORGANISMO	Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)
CENTRO	Estación de Acuicultura Marina. Producción Animal
NOMBRE Y APELLIDOS	Felipe Aguado Jiménez
TELÉFONO Y FAX	968 184 518 / 968 184 518
CORREO ELECTRÓNICO	felipe.aguado@carm.es

ORGANISMO	Universidad de Alicante
CENTRO	Facultad de Ciencias. Departamento: Ciencias del Mar y Biología Aplicada
NOMBRE Y APELLIDOS	Pablo Sánchez Jerez
TELÉFONO Y FAX	965 909 840
CORREO ELECTRÓNICO	psanchez@ua.es

ORGANISMO	Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos
CENTRO	Centro de Investigaciones Marinas
NOMBRE Y APELLIDOS	Jose Manuel Gabeiras Verez
TELÉFONO Y FAX	981 540 202 / 981 546 138
CORREO ELECTRÓNICO	Beatriz.torres.colomer@xunta.es

Explotación y difusión de los resultados:

- ✓ Informes de los trabajos a través de la página web de JACUMAR.
- ✓ Reuniones periódicas para realización de actividades, recogida de información, coordinación y seguimiento.
- ✓ Reuniones de paneles de expertos en la gestión ambiental de esta actividad en toda las CCAA.
- ✓ Publicación en revistas científicas.
- ✓ Presentación de los resultados en Congresos Nacionales, Europeos e Internacionales.
- ✓ Edición de manuales con los protocolos de actuación para las CCAA con instalaciones de cultivo en jaulas en mar abierto.